

minantes, con lo demás que expresa, y en su virtud el
 Sr. Asesor: se active cuanto sea posible la conclusion
 de los Repartimientos de contribuciones del presente año
 para remitirlos a su aprobacion y proceder en seguida
 al cobro de ellas: que se transcriba el oficio al Sr. Sub-
 delegado al Presidente que fue del Ayuntamiento ante-
 rior respecto a los atrasos de que hace merito. En su
 atencion a que en esta Secretaría no existen ante-
 cedentes por cuanto Dho. Ayuntamiento se entiende di-
 rectamente en ello. Que se conteste asi a Dho. Sr. Sub-
 delegado manifestandole que esta Corporacion ya se
 tiene oficiada sobre el particular en diferentes oc-
 asiones, y ultimamente en 22. de Mayo proximo
 pasado.

La Intend. de
 la Prov.
 sobre
 que se remiten los
 Pedimentos de con-
 tribucion.

De una circular del Sr. Intendente de Montevideo
 de esta Provincia fecha 14. del actual inserta en el
 Boletin oficial n.º 46. sobre la remision a examinar
 de los respectivos repartimientos de contribuciones del
 año actual con lo demás que expresa, y en su vir-
 tud acorde quedar enterado: se active la conclusion de
 los papeles que se estan formando, y que se diga
 asi al Sr. Intendente al acusarle el recibo por el
 proximo correo

La Escriba. Dip.
 sobre
 que se lleva a efecto
 el presupuesto de H. m.
 en cantidad de vino

De un oficio de la Escriba. Diputacion de esta Prov.
 fha. 13. del corriente mandando se lleva a puen-
 to y debido efecto lo resuelto en el presupuesto go.
 gasto, Municipales de esta Villa en 15. de febre-
 ro ultimo, y por consiguiente queda destinada
 la instancia que elevaron a V. E. Juan C. Procoro
 y demas encargados de la conduccion y acarreo